



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

1.-

Objeto de la contratación (según detalle en planilla de cotización)	Adquisición de herramientas e insumos para el Departamento de Mantenimiento
Fecha de Apertura de Ofertas:	16 de agosto de 2022 a las 12:00 hs.
Contacto:	Tel: 02323/423171/420380. Internos:1237 ó 1309 Mail: compras@unlu.edu.ar Web: www.compras.unlu.edu.ar De lunes a viernes de 8 a 15 hs.

2.- Procedimiento de Selección:

Tipo: Contratación Directa	Nº: 113	Ejercicio: 2022
Clase: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad: SIN MODALIDAD.-		

EXP-LUJ Nº : 0000498/2022

Retiro o descargas de Pliegos:	Los interesados podrán consultar o solicitar el envío del presente pliego mediante correo electrónico a compras@unlu.edu.ar hasta la fecha fijada para la apertura de ofertas. Asimismo podrán descargar el presente desde las páginas: www.compras.unlu.edu.ar
--------------------------------	---

Consultas:	Deberán efectuarse por mail a compras@unlu.edu.ar . Podrán realizarse hasta 72 horas hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.
------------	---

Lugar, plazo y horario de presentación de las ofertas:	Las ofertas serán recibidas ÚNICAMENTE POR E-MAIL A LA CASILLA: compras@unlu.edu.ar hasta la fecha y hora fijadas para la apertura de ofertas. Teléfonos: 02323 423171 - Internos: 1237 ó 1309.
--	--



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

3.- Cláusulas Particulares

FORMA DE PAGO:	CINCO (05) DÍAS HÁBILES a partir de la emisión del Acta de Recepción Definitiva de los bienes, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA o en su defecto mediante CHEQUE NO A LA ORDEN. Con el objeto de realizar la correspondiente transferencia deberá adjuntar con su oferta y en carácter de declaración jurada la información que se solicita en Anexo II al presente. (Se solicita la información sea acompañada con la oferta, para evitar demoras).
PLAZO DE ENTREGA	DIEZ (10) DÍAS HÁBILES a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra
PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	VEINTE (20) DÍAS HÁBILES a partir de la fecha de apertura de las ofertas. La voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento de oferta debe manifestarse en forma expresa dentro de los DIEZ (10) días corridos al vencimiento del plazo.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS:	Departamento de Administración Bienes y Servicios - Sector Almacén, sito en el cruce de la Ruta Nacional Nº 5 y Av. Constitución, Luján, Buenos Aires. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171/420380, Interno: 1289, mail: patrimonio@unlu.edu.ar
PRESENTACIÓN DE FACTURAS	<i>Las mismas serán enviadas por correo electrónico a liquidaciones@unlu.edu.ar . En las facturas (B o C) deberá constar: Número y Fecha de la Orden de Compra, Número de Expediente que diera origen a la contratación, Número, descripción e importe de cada renglón, Importe total, Número de C.U.I.T. de la Universidad (30-58676240-7) - I.V.A. EXENTO.</i>

4.- **Criterio De Selección de Ofertas:** La adjudicación recaerá en la oferta más conveniente para la Universidad, teniendo en cuenta la calidad, el precio, los antecedentes del oferente y el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de la oferta.

5.-

- a) **Vistas:** los originales de las ofertas serán exhibidos por el término de DOS (2) días contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de apertura.
- b) **Impugnaciones:** el Dictamen de preadjudicación será notificado a los oferentes dentro de los DOS (2) días de emitido. Los oferentes podrán impugnar el mencionado dictamen dentro de los TRES (3) días de su comunicación. Las presentaciones se recibirán EXCLUSIVAMENTE por escrito a las direcciones esgrimidas en el punto 1 del presente.
- c) **Notificaciones:** todas las notificaciones a los oferentes serán enviadas mediante mail .

6.- Instructivo para presentar su oferta (Requisitos de las ofertas - Decreto PEN 1030/16)

- La oferta se recibe sin excepción, hasta la fecha y hora fijada en el punto 1 del presente.
- Las ofertas deberán ser enviadas en formato PDF EXCLUSIVAMENTE y contenidas en un solo archivo.
- El acto de apertura es público y pueden participar de él todos los interesados CONFORME AL AFORO.
- La oferta debe estar firmada por el/los titulares de la firma, o por un apoderado debidamente acreditado.
- Documentación a presentar junto con su oferta:



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

- Nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, profesión, domicilio real, DNI /Razón Social y domicilio real.
- Número de teléfono.
- Número de Código único de Identificación Tributaria.
- Dirección de Correo electrónico a la cual serán destinadas las notificaciones
- DDJJ Habilidad para contratar (Artículo 27° Decreto Delegado 1023/01). Anexo I

DATOS DEL PROVEEDOR (CON CARÁCTER DE DDJJ)	
Razón social	
Dirección	
Código Postal	
CUIT:	
Teléfono	
E-mail	

7.- Objeto del Contrato - Modelo de Planilla de Cotización

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca ofrecida	Precio Unitario	Precio Total
1	16	Destornillador phillips 6 x 150. Tipo Marca Bahco.			
2	12	Destornillador plano 6 x 150. Tipo Marca Bahco.			
3	12	Destornillador phillips perillero 3 x 75. Tipo Marca Bahco.			
4	12	Destornillador plano perillero 3 x 75. Tipo Marca Bahco.			
5	12	Destornillador phillips aislado 5,5 x 125/150			
6	12	Destornillador plano aislado 5,5 x 125/150. Tipo Marca Bahco.			
7	12	Destornillador phillips aislado perillero 3 x 75. Tipo Marca Bahco.			
8	12	Destornillador plano aislado perillero 3 x 75. Tipo Marca Bahco.			
9	12	Destornillador buscapolo Tipo Marca			



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

		Bahco. 806-1-1b			
10	12	Cinta métrica metálica de 5mx 24mm. Tipo Marca Stanley			
11	10	Metro de carpintero de madera de 5 varillas			
12	5	Remachadora de mano 3 a 6mm Tipo Marca STANLEY 69-646			
13	6	Martillo con mango de madera 300g			
14	6	Masa con mango de madera 1.200g			
15	6	Masa con mango de madera 750g			
16	10	Balde de albañil plásticos			
17	7	Fratacho de madera			
18	7	Fratacho de esponja			
19	10	Alicate de 6" corte diagonal.			
20	12	Pinza universal 8". Cromo Vanadio.			
21	10	Pinza de punta plana, acero cromo- vanadio de 6"			
22	6	Llave tipo francesa ajustable bahco de 6" con mango de goma			
23	6	Llave tipo francesa ajustable bahco de 8" con mango de goma			
24	6	Llave tipo francesa ajustable bahco de 10" con mango de goma			
25	10	Tenaza acero forjago con aislacion, corte 22,5cm.			
26	4	Llave de caño Tipo Marca BAHCO 142 largo 43cm.			



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

27	5	Lápiz punzón para cortar cerámicos punta de diamante			
28	6	Cepillo de acero con mango			
29	5	Lapiz cortavidrio Vitraux con tanque lubricante.			
30	8	Arco de sierra metálico con mango de plastico Tipo Marca Stanley 12"305mm			
31	1	Hoja de sierra para arco de sierra metálico 18 dientes x 50 unidades			
32	1	Hoja de sierra para arco de sierra metálico 24 dientes x 50 unidades			
33	7	Nivel de mano de 60cm de aluminio			
34	7	Nivel de mano de 1m de aluminio			
35	1	Plantilla guía para montajes de cajones, juego por 2 unidades.			
36	1	kit de herramientas para trabajos de carpintería Plástico PLA. 4 prensas esquineras 90° apertura max. 40 mm. 3 topes de mecha para 6, 8 y 10 mm. 3 guías uniones ocultas de 6,8 y 10 mm. 1 centrador de tarugos de 8mm. 1 refilador para tapacantos. 1 escuadra busca centros de 10 a 50mm.			
37	1	Kit de 8 prensas Gadnic para trabajos de carpinteria. 4 prensas trinquete, 4 prensas F y 8 prensas Dupont.			
38	2	Sargento prensa de carpintero Tipo Marca Hamilton 600 mm. Liberación rápida			
39	1	Juego set de 6 formones. Cromo vanadio. Medidas: 6, 12, 16, 19, 22, y 25 mm.			
40	1	Afilador manual de formones planos. Cuerpo de acero y rodamiento central.			
41	1				



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

		Busca centro. Guía centrador con mecha del 6, 8 y 10 mm. Para tarugos.			
42	1	Kit de carpintería. 1escuadra multiangulo de 7x7x10 pulgadas, 6 piezas mecha pala para madera broca de 10, 12, 16, 18, 20 y 25 mm. 5 mechas para biselado de 3, 4, 5, 6, y 8 mm.			
43	1	Maletín kit juego de 7 limas escofinas para madera. 1 lima plana, 2 media caña, 2 limas cuadradas, 2 limas redondas y 1 lima triangular.			
44	1	Juego de mechas para bisagras casoleta. Medidas: 15, 20, 25 y 35mm.			
45	1	Carro tipo zorra carretilla, capacidad 200kg.			
46	3	Juego set de 12 llaves combinadas Tipo Marca BAHCO. 8-19MM.			
47	2	Morsa de banco. Ancho de boca 153mm-6". Apertura de boca 105mm.			
48	2	Soldadora inverter Tipo Marca LUSQTOFF IRON-140. 250V 220V			
49	5	Amoladora angular Tipo Marca Dewalt D28114 Pot 1400w 220V. 125mm. velocidades variable			
50	5	Rotomartillo SDSplus 800w Tipo Marca DeWalt D25133K			
51	5	Taladro percutor atornillador inalámbrico. Tipo Marca De Walt DCD716D2. 1500Rpm.			
52		Sierra circular de mano DeWalt DWE575K. Potencia 1800w. velocidad 5200RPM			
53		Caladora DeWalt DW331-K Industrial. Pot 550w espesor 1,00mm acción orbital			
54		Lijadora de banda DeWalt DW433. Velocidad variable potencia 800w			



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

55	Pistola de calor Gamma G1935 Potencia 2000w con regulador de temperatura			
56	Linterna a batería recargables de 19 led 220v			
57	Termofusora para gas y agua 1500w con dados 20mm, 25mm, 32mm, 40mm, 50mm y 63mm. STANLEY			
58	Dados para termofusora: 1/2", 3/4" y 1"			
59	Calibre 0-150mm x 0,02mm de acero inoxidable crossmaster.			
60	Pinza Amperometrica Multímetro Digital 1000A. TRUPER, modelo 10404			
61	Pinza pelacable ajustable Stanley 96-230			
62	Tijera p/cortar chapa corte derecha Stanley			
63	Tijera p/cortar chapa corte izquierda Stanley			
64	Guantes dieléctrico cortos 2500V. GLOVEX			
65	Pistola metálica aplicación silicona modelo robusta KPM 2 FISHER			
66	Cepillo de acero circular para amoladora de banco 150mm o 6"			
67	Piedra esmeril grano medio p/amoladora de banco 150mm o 6"			
68	Pinza picoloro BAHCO 10". Modelo 224P-240			
69	Disco de corte de amoladora 4"			
70	Disco de corte de amoladora 7"			
71	Disco de desbaste de amoladora 4"			
72	Disco de desbaste de amoladora 7"			
73	Lata de cemento de contacto 1/2kg			
74	Aerosol de WD40 216cc. 155Gr.			
75	Guantes de nitrilo sobre nylon			
76	Pala de puntear medialuna angosta cabo largo forjada Gherardi			
77	Pala ancha cabo largo punta cuadrada forjada Gherardi			



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

78	Cinzel de punta p/percutor D25013K de 14 x 250mm encastre sds venturo			
79	Cinzel de punta p/percutor D25013K de 400mm con encastre sds venturo			
80	Cinzel plano p/percutor D25013k de 14 x 250mm encastre sds venturo			
81	Cinzel plano p/percutor D25013k de 400mm con encastre sds venturo			
82	Porta copa GTR-PC-C (chica) giro triplex 14-30mm VENTURO			
83	Porta copa GTR-PC-G (grande) giro triplex 32-152mm VENTURO			
84	Mecha de pared de widia de 20mmx450mm con encastre sds			
85	Juego de 5 limas para metal liviano. Redonda, triangular, plana, media caña. Bahco. Modelo: 1-477-10-2-2			
86	Sierra copa widia de 60mm+eje 220mm SDS plus+mecha FGB			
87	Sierra copa bi-metal con guia de 15mm para madera VENTURO			
88	Sierra copa bi-metal con guia de 20mm para madera VENTURO			
89	Sierra copa bi-metal con guia de 25mm para madera VENTURO			
90	Sierra copa bi-metal con guia de 30mm para madera VENTURO			
91	Sierra copa bi-metal con guia de 40mm para madera VENTURO			
92	Mecha acero rápido Ø 3,00mm punta titanio encastre redondo			
93	Mecha acero rápido Ø 5,00mm encastre redondo			
94	Mecha acero rápido Ø 6,00mm encastre redondo			
95	Mecha acero rápido Ø 8,00mm encastre redondo			
96	Mecha acero rápido Ø 10,00mm punta titanio encastre redondo			
97	Mecha acero rápido Ø 12,00mm encastre redondo			



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

98		Clavo con cabeza de 1" x 16kg			
99		Clavo con cabeza de 2" x 16kg			
100		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3 x 16 (200 unidades).			
101		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3 x 20 (200 unidades).			
102		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3 x 25 (200 unidades).			
103		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3 x 30 (200 unidades).			
104		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3 x 40 (200 unidades).			
105		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3,5 x 16 1500unds			
106		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3,5 x 20 (200 unidades).			
107		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3,5 x 25 (200 unidades).			
108		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3,5 x 30 (200 unidades).			
109		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 3,5 x 40 600unds			
110		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4 x 16 (200 unidades).			
111		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4 x 20 (200 unidades).			
112		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4 x 25 (200 unidades).			
113		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4 x 30 (200 unidades).			
114		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4 x 35 (200 unidades).			
115		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4 x 40 (200 unidades).			
116		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4 x 45 (200 unidades).			
117		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4 x 50 (200 unidades).			
118		Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4 x 60 (200 unidades).			



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

119	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4,5 x 25 (200 unidades).			
120	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4,5 x 30 (200 unidades).			
121	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4,5 x 40 (200 unidades).			
122	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4,5 x 45 (200 unidades).			
123	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4,5 x 50 (200 unidades).			
124	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 4,5 x 60 (200 unidades).			
125	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 5 x 30 (200 unidades).			
126	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 5 x 40 (200 unidades).			
127	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 5 x 45 (200 unidades).			
128	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 5 x 50 (200 unidades).			
129	Tornillo mito para madera con cabeza redonda phillips 5 x 60 (200 unidades).			
130	Tornillos para durlock 6 x 1" ¼ T2 (200 unidades).			
131	Tornillos para durlock 6 x 1" 1/2 (200 unidades).			
132	Tornillos para durlock 6 x 1" (200 unidades).			
133	Taco de fijación por presión de expansión de Nylon S 6 FISHER x 1000u			
134	Taco de fijación por presión de expansión de Nylon S 8 FISHER x 500u			
135	Taco de fijación por presión de expansión de Nylon S 10FISHER x 250u			
136	Taco de fijación por presión de expansión de Nylon SX 6 FISHER x 100u			
137	Taco de fijación por presión de expansión de Nylon SX 8 FISHER x 100u			
138	Taco de fijación por presión de expansión de Nylon SX10FISHER x 100			



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

139		Taco para durlock GK FISHER x 100u			
140		Herramienta para colocación de tacos GK FISHER.			
141		Pitón abierto con arandela zincado PA 1/5 FISHER x 100 unidades.			
142		Pitón abierto con arandela zincado PA 1/6 FISHER x 100 unidades.			
143		Pitón abierto con arandela zincado PA 1/8 FISHER x 100 unidades.			
144		Pitón en escuadra con arandela zincado PA 2/5 FISHER x 100 unidades.			
145		Pitón en escuadra con arandela zincado PA 2/6 FISHER x 100 unidades.			
146		Pitón en escuadra con arandela zincado PA 2/8 FISHER x 100 unidades.			
147		Pitón cerrado con arandela zincado PA 3/5 FISHER x 100 unidades.			
148		Pitón cerrado con arandela zincado PA 3/6 FISHER x 100 unidades.			
149		Pitón cerrado con arandela zincado PA 3/8 FISHER x 100 unidades.			
150		Remache cabeza chata 2,40 x 12 x 100 unidades			
151		Remache cabeza chata 2,40 x 16 x 100 unidades			
152		Remache ala ancha 4,00 x 16 x 100 unidades			
153		Remache ala ancha 4,00 x 20 x 100 unidades			
154		Remache ala ancha 4,00 x 25 x 100 unidades			
155		Remache cabeza redonda 4,80 x 16 x 100 unidades.			
156		Remache cabeza redonda 4,80 x 20 x 100 unidades.			
157		Remache cabeza redonda 4,80 x 25 x 100 unidades.			
158		Remache cabeza redonda 4,80 x 30 x 100 unidades.			
159		Tornillo tirafondo cabeza hexagonal + tuerca + arandela plana. 1/4" x 25 mm.(1")			



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

160	Tornillo tirafondo cabeza hexagonal + tuerca + arandela plana. 1/4" x 32 mm.(1-1/4")			
161	Tornillo tirafondo cabeza hexagonal + tuerca + arandela plana. 1/4" x 51 mm.(2")			
162	Tornillo tirafondo cabeza hexagonal + tuerca + arandela plana. 5/16" x 32 mm. (1-1/4")			
163	Tornillo tirafondo cabeza hexagonal + tuerca + arandela plana. 5/16" x 45 mm. (1-3/4")			
164	Tornillo tirafondo cabeza hexagonal + tuerca + arandela plana. 5/16" x 51 mm. (2")			
165	Tornillo tirafondo cabeza hexagonal + tuerca + arandela plana. 3/8" x 44 mm.(1-3/4")			
166	Tornillo tirafondo cabeza hexagonal + tuerca + arandela plana. 5/16" x 70 mm. (2-3/4")			
167	Electrodos 2,00mm con arco voltáico x 1Kg			
TOTAL:				

SON PESOS: _____

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE

GASTOS DE ENVÍO Y FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

Notas:

- No se aceptará la expresión "según pliego" sino que deberán indicarse las características técnicas y detalle de lo ofertado. Si se usara esa expresión y la descripción del pliego, consignará marca y modelo a título de referencia, se entenderá que lo ofrecido "según pliego", sin lugar a dudas es un elemento de la misma marca y modelo que el mencionado. En los casos en que la descripción del pliego no consignara marca y modelo a título de referencia, la Universidad podrá desestimar la oferta por el renglón para cuya descripción se utilizara la frase "según pliego".
- La cotización deberá efectuarse conforme el modelo de planilla de cotización, salvo indicación en contrario expresa en Pliego de Bases y Condiciones.
- Se entenderá que se encuentran incluidas en el precio todas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta.
- No será requisito para presentar ofertas, ni para la admisibilidad de la mismas, ni para contratar haber retirado o comprado el Pliego o haberlo descargado de la página oficial de la Oficina Nacional de Contrataciones. No obstante ello, aquellos que no hubieran informado debidamente su



Universidad Nacional de Luján
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

obtención no podrán alegar desconocimiento de cualquier actuación que se hubiese producido hasta el Acto de Apertura

- Los precios deberán incluir indefectiblemente el importe correspondiente a la alícuota del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A). En caso de no hacerse expresa mención de ella en la oferta, quedará tácitamente establecido que dicho valor se encuentra incluido en la misma.
- Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.
- Los precios deberán ser expresados en PESOS.
- En caso de efectuar la cotización en moneda extranjera la Universidad se reserva el derecho de aceptar o no la oferta. Si la misma resultare aceptada se tomará para la conversión a pesos el tipo de cambio vendedor de la moneda publicada por el Banco de la Nación Argentina el día anterior al de la fecha de apertura a los efectos de realizar el análisis comparativo de las ofertas. En aquellos casos en que se aceptara la cotización en moneda extranjera, el pago se efectuará en moneda nacional calculando el monto del desembolso en función del tipo de cambio vigente al momento de liberar la orden de pago.
- Los oferentes, adjudicatarios y cocontratantes serán pasibles de las penalidades establecidas en el Artículo 29 del Decreto PEN 1023/01 por las causales estipuladas en el TITULO V del Decreto PEN 1030/16.
- Las causales de desestimación de las ofertas NO subsanables, subsanables, como así también las pautas de inelegibilidad de las mismas se encuentran detalladas en los Artículos 66°, 67° y 68° respectivamente del Decreto PEN 1030/16.

Todas las cuestiones y controversias que pudieran suscitarse con motivo de la interpretación y/o ejecución de las obligaciones y derechos emergentes del presente pliego, serán resueltas teniendo presente los términos del Decreto Delegado 1023/01 (por el cual se dispuso que el Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional, tendrá por objeto que las obras, bienes y servicios sean obtenidos con la mejor tecnología proporcionada a las necesidades, en el momento oportuno y al menor costo posible, como así también la venta de bienes el mejor postor, coadyuvando al desempeño eficiente de la Administración y logro de los resultados requeridos por la sociedad. Toda contratación de la Administración Nacional se presumirá de índole administrativa, salvo que de ella o de sus antecedentes surja que está sometida a un régimen jurídico de derecho privado) y el Decreto P.E.N.1030/16 (REGLAMENTARIO DEL REGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL - Decreto Ley N° 23.354 de fecha 31 de Diciembre de 1956, ratificado por la Ley N° 14.467, vigente en función de lo establecido por el Artículo 137, inciso a) de la Ley 24.156. Todas las controversias judiciales las partes expresamente contratantes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con asiento en la localidad de Mercedes (Bs. As.). La sanción aplicada en el ámbito del Régimen aprobado por el Decreto N° 1023/01 será considerada como antecedente negativo en la evaluación de las ofertas presentadas para este llamado, como así también los incumplimientos registrados en la base de datos de esta Universidad"

Anexo I - Declaración Jurada de Habilidad para contratar con la Administración Pública Nacional -

El que suscribe (con poder suficiente para este acto) DECLARA BAJO JURAMENTO:

1) que ésta habilitado/a para contratar con la Administración Pública Nacional, en razón de cumplir con los requisitos del Artículo 27° del Decreto Delegado 1023/01 "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional" y que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los Incisos a) a g) del Artículo 28° del citado Decreto.

2) Que esta persona y/o empresa conoce la normativa vigente, incluido el Reglamento de Compras y Contrataciones y el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, ambos de la Universidad Nacional de Luján.

Firma:

Aclaración:

Tipo y Número de Documento:

Carácter:



Universidad Nacional de Lujan
Pliego de Bases y Condiciones Particulares

Anexo II - Declaración Jurada de datos bancarios -

A la Tesorería de la Universidad Nacional de Lujan:

Mediante el presente autorizo a la Universidad Nacional de Lujan a que todas las sumas que esta liquide a mi favor sean depositadas en la cuenta cuyos datos bancarios detallo a continuación:

Banco: _____

Sucursal: _____

Tipo de Cuenta: _____

Número de Cuenta: _____

CBU: _____

CUIT/CUIL: _____

mail de contacto: _____

Firma:

Aclaración:

Tipo y Número de Documento:

Carácter:
